ANALISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
RESPONSABLE:	MAYRA ALEJANDRA SOLANO CARDOZO
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025**
PRESUPUESTO OFICIAL	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 39.000.000)**
RUBRO Y CDP	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.008-45-4502-4502038-91199- 001-2024734490026-112 CDP: 2025000154 DE 18 DE FEBRERO DE 2025:
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATEGICA: PAZ Y GOBIERNO PARA TODOS SECTOR: Gobierno Territorial. PROGRAMA: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. PRODUCTO: Servicio de promoción a la participación ciudadana. INDICADOR DEL PRODUCTO: Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas.
VIABILIZACION DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MAS IGUALDAD MAS OPORTUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR – TOLIMA, - BPIN 2024734490026- Territorial.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.
La secretaria de la Mujer y Equidad de Género procede a realizar el análisis del sector y los estudios previos en atención a lo establecido en la normativa vigente.	

1. INTRODUCCIÓN

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Por ello, se tiene en cuenta la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis, proferido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente presenta una (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01).

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

aspectos generales de la economía en Colombia

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad. En lo económico, sin duda, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal.

Terminamos el año con la noticia de un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% que en el agregado de salario más subsidio de transporte alcanza un crecimiento del 11%. Con una inflación del 2024 que se espera sea aproximadamente del 5% y la meta de que el 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que supera el 120% la inflación de este año y en el 266% la inflación esperada del año entrante. Son muchas las implicaciones de esta realidad, preocupa inmensamente el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Cálculos nos demuestran que este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional.

A todo lo anterior, se le suma un entorno internacional donde persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Una mirada de síntesis de los principales hechos geoeconómicos y geopolíticos de este año nos arroja escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, fortalecimiento del comercio mundial por bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se presentaba un número de conflictos tan alto como el de hoy (59 conflictos vigentes). El 2024 cerró con nuevas tensiones geopolíticas y con conflictos que se han intensificado. La perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen en Siria y muy especialmente por la toma de funciones de administración de Trump, que ya ha hablado de Panamá, Groenlandia, Israel o por ejemplo de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

En un panorama internacional con grandes ganadores y perdedores en la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y en dinámicas comerciales, el desempeño económico de las diferentes regiones fue heterogéneo en 2023 y se prevé una mayor dispersión en las proyecciones de 2024. Mientras que los países emergentes asiáticos crecen por encima del 5% en los dos años, América Latina y el Caribe crece alrededor del 2% y la zona euro pasa de un estancamiento a un crecimiento inferior al 1%.

El año 2024 también fue un período de grandes retos para Colombia, donde como lo anotamos anteriormente la principal preocupación está en el comportamiento de las finanzas públicas. El alto déficit, la baja ejecución, el mayor endeudamiento, la falta de claridad en las finanzas públicas y los presupuestos desajustados que no corresponden a la realidad del país, configuran un escenario incierto que envía mensajes negativos a inversionistas y a los mercados. El resultado una pérdida de confianza y una baja dinámica de la inversión y una deuda pública tiene que asumir mayores costos, lo que afecta negativamente las finanzas públicas por causas atribuibles a la equivocada estrategia del gobierno. Recordemos que hace unos años los costos de la deuda colombiana eran de los menores de la región, hoy están entre los más altos.

En materia de crecimiento para Colombia, el 2024 fue un año de moderada recuperación: pasamos de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento que en 2024 probablemente termine alrededor del 1.9%. Es sin duda positivo. Sin embargo, resulta insuficiente: no alcanza el potencial de nuestra economía; no logra impactar todos los 7 sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

En el 2024, las actividades que continuaron en terreno negativo fueron minería, industria y telecomunicaciones. El sector minero-energético que durante muchos años fue uno de los grandes motores de la economía, en la actualidad se ha venido rezagando lo que se traduce en menores recaudos, un menor flujo de divisas y un serio impacto sobre el suministro y seguridad en materia energética. Es urgente que Colombia reasuma su estrategia de abastecimiento energético confiable y competitivo. En industria, en este año se alcanzaron 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. Sin duda es un sector que requiere la política de reindustrialización que anunció el Gobierno y que realmente no se ha ejecutado. Construcción es una actividad que empieza a mostrar tasas positivas, pero explicado fundamentalmente por infraestructura.

En el análisis desde el enfoque del gasto, la mayor preocupación está en la inversión productiva, la cual registró tasas negativas durante 5 trimestres consecutivos y solamente en los últimos meses empieza a reactivarse. Como lo hemos afirmado en múltiples ocasiones, la inversión es necesaria para modernizar el aparato productivo, avanzar hacia una infraestructura eficiente que reduzca los costos logísticos, mejore nuestra conectividad y atienda las necesidades de los hogares en materia de vivienda. La productividad de la economía y del trabajo solo se aumenta con significativos crecimientos en la inversión.

Como ya vimos, el 2024 terminará con un crecimiento ligeramente por debajo del 2%. Esta tasa se compara favorablemente con el muy bajo desempeño en 2023. Nos queda, sin embargo, una gran tarea por realizar. De un lado, mantener y afianzar la incipiente reactivación que se está presentando y hacerla extensiva a todos los sectores. Más importante aún, hay que asumir una ambiciosa estrategia de mediano y largo plazo que vaya más allá de una reactivación, que piense en el desarrollo del país supere las discusiones de corto plazo y nos dé una visión de futuro trascendiendo los gobiernos y que realmente nos inserte en la economía global. Al tiempo que tenemos que retomar las agendas de largo plazo, hay que cuidar el 2025 con el objetivo de alcanzar una tasa que tiene que ser superior al 2,5%, de lo contrario estaremos perdiendo mucho con nuestros pares regionales.

El crecimiento a tasas relativamente bajas de 2024 ha impactado el mercado laboral. Si bien se generaron algunos puestos de trabajo, la creación de mayor empleo se ha venido desacelerando y seguimos con una tasa de informalidad que no cede y que supera el 55%.

Como vemos, son múltiples las preocupaciones que enfrenta el país en la actualidad: las finanzas públicas están descuadradas, el sector energético presenta grandes dificultades, la salud de los colombianos está en riesgo y enfrentamos grandes problemas de seguridad, con el agravante, que no se ven decisiones oportunas para

afrontar esta retante coyuntura. Esto es lo que podríamos llamar incertidumbre.

Este análisis resumido de la situación actual nos arroja un panorama difícil, donde el 2025 posiblemente sea un año muy similar al actual en estos frentes. Así las cosas, resulta paradójico reiterar nuestra percepción que Colombia es una economía con oportunidades. En el ambiente de incertidumbre y preocupación que se siente en el país, estamos en el momento adecuado para buscar estas oportunidades y pensar en un país con un futuro promisorio. El mundo se viene reconfigurando en grandes bloques comerciales que responden a criterios económicos y geopolíticos: oriente y occidente para solo mencionar dos de ellos. En este nuevo escenario, Colombia debe explorar cuales la estrategia que le permite posicionarse mejor en esa nueva realidad. Buscando Colombia se apropie de las nuevas tendencias y avance en su proceso de globalización.

Finalmente, pero no menos importante, el 2025 constituye una oportunidad para ir más allá de las discusiones del día a día y retomar los temas y la perspectiva de mediano y largo plazo. La competitividad debe ser nuevamente parte crucial en nuestra agenda, también lo debe ser una estrategia de crecimiento de largo plazo y evaluar reformas estructurales que realmente resuelvan los problemas del país

2. Perspectivas 2025: cambio de ciclo

En el corto plazo (2025) se prevé un crecimiento del PIB de 2,3% en el escenario base. La reforma que más afecta el crecimiento es la reforma laboral, ya que la economía solo crecería 0,6%. En caso de aprobarse en conjunto la reforma pensional, laboral y de salud, el PIB crecería tan solo 0,4%, es decir, experimentaríamos una pérdida de 1,9 puntos porcentuales (pp) en el crecimiento del próximo año. Si bien los efectos negativos de las reformas se mitigan un poco en el mediano plazo (2030), no se logra recuperar el crecimiento proyectado en el escenario base (3%). En este horizonte de tiempo la reforma a la salud generaría una mayor pérdida de crecimiento (2,5%), ya que se reduciría en 0,5 pp, respecto al escenario base. La aprobación de las tres reformas derivaría en una pérdida de 0,6 pp en el PIB, alcanzando un crecimiento de 2,4%.

Los indicadores macroeconómicos han sido los principales determinantes de la situación económica del país en 2024. Por un lado, la inflación ha mostrado signos de moderación, pero continúa la preocupación sobre diversos factores que pueden revertir su tendencia; las tasas de interés permanecen en niveles altos; además, las tensiones internas, como la inestabilidad política y la agenda legislativa intensa, han puesto a prueba la economía colombiana. Estos factores, junto con el bajo recaudo y las presiones fiscales, la devaluación de la tasa de cambio y el estancamiento en el empleo, han configurado un crecimiento económico modesto.

En el corto plazo, estos indicadores seguirán siendo clave en la definición del rumbo económicos del país. Nos enfrentaremos a una economía sin una estrategia clara de crecimiento, con nuevos retos fiscales considerando los cambios en el sistema de pensional, las expectativas poco realistas sobre los ingresos económicos en el presupuesto de la nación, la desconfianza inversionista, la incertidumbre sobre la situación energética del país y las políticas arancelarias.

Por lo anterior, se hace importante entender la dinámica de estos factores, analizar su impacto y con ello, generar las estrategias necesarias para fortalecer la economía y garantizar una estabilidad y desarrollo a largo plazo.

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 39.000.000)**, teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2024, las contrataciones previas de la entidad, para los valores unitarios de los ítems se tomó como referencia cotizaciones de proveedores del sector económico.

PANORAMA EN COLOMBIA:

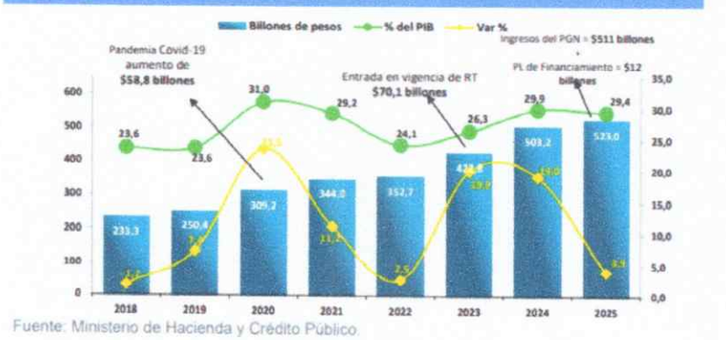
Dada la compleja coyuntura fiscal aquí expuesta que se ha venido presentando en Colombia en 2024, el panorama para 2025 es, incluso, más desafiante e incierto. Consideramos que lo más probable es que se presente una situación muy similar en el transcurso del año: PGN con cifras de ingresos sobreestimadas y desfinanciado, incumplimiento en las metas de recaudo bruto y riesgos de iliquidez que harán, que, de nuevo, se tengan que hacer ajustes sobre la marcha al Presupuesto del Gobierno Nacional.

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio, en el Congreso de la República un Presupuesto General de la Nación por $523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente a 2024 y que, además, incluía una propuesta de Ley de Financiamiento por 12 billones. Sin embargo, si se considera el recorte por $28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representa el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una

emergencia sanitaria, resultado del COVID-19.

La sostenibilidad de las finanzas públicas es uno de los principales desafíos que enfrenta la economía colombiana. Terminamos el 2024 con un creciente déficit fiscal; la deuda pública ha aumentado; la ejecución del presupuesto, en particular en inversión es la más 29 baja en muchos años; nuestros títulos han perdido atractivo en los mercados internacionales, y, no se logra cumplir con las metas de recaudo. Sin duda, estamos ante unas finanzas públicas desordenadas. Rescatamos, sin embargo, la reducción en la deuda del FEPC y, hasta el momento, el cumplimiento de la regla fiscal.

Presupuesto General de la Nación



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

*Si se tiene en cuenta el recorte por $28 billones del PGN del 2024, pasando de $523,2 billones a $475,2 billones, el aumento del PGN para el 2025 es de 10,1%.

En cuanto al Plan Financiero del Gobierno Nacional Central, se encuentra que, en el MFMP de 2024, aparecen ingresos totales por $312 billones y gastos totales por $403,5 billones. Un mes y medio después, el Ministerio de Hacienda en la presentación del PGN 2025 incrementa la previsión de ingresos totales en $31,1 billones. De estos $31,1 billones, $26,6 billones de pesos corresponden a ingresos tributarios adicionales y $4,5 billones a recursos de capital.

La economía colombiana finaliza el 2024 enfrentando un panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

Colombia: crecimiento económico – evolución PIB trimestral (%)



Fuente: Cuentas Nacionales. DANE

Al analizar el comportamiento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2024, encontramos tasas positivas en los sectores de: actividades artísticas y de entretenimiento y actividades de los hogares (14,1); agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%); administración pública y defensa (2,1%); actividades inmobiliarias (2,0%); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), electricidad, gas y agua (1,0%); información y comunicaciones (0,8%); y actividades profesionales y científicas (0,5%).

En el caso de la construcción, el crecimiento de 4,1% se explica por obras civiles (16,5%). En tanto que, la vivienda mantiene una caída de -1,7%. Por su parte, las actividades económicas que presentaron un crecimiento negativo son: industria manufacturera (-1,3%) y minas y canteras (-7,1%).

Es importante mencionar que para el caso de minas y canteras no se registraban crecimientos negativos de tal magnitud, desde el primer trimestre de 2021.

Colombia: crecimiento económico

	2023		2024	
	Trim III	Enero-septiembre	Trim III	Enero-septiembre
Demanda interna	-6,8	-3,7	3,6	1,0
Gasto de consumo final	0,4	1,2	0,7	0,9
Gasto hogares	-0,1	1,3	1,6	1,0
Gasto gobierno general	3,0	0,1	-4,3	0,1
Formación bruta de capital	-33,9	-23,2	22,7	2,6
Formación bruta de capital fijo	-12,0	-8,1	4,0	0,6
Exportaciones	0,5	1,8	3,8	5,0
Importaciones	-22,7	-15,2	11,0	1,4
PIB	**-0,6**	**0,7**	**2,0**	**1,6**

Fuente: Cuentas Nacionales. DANE

Es importante anotar que la inversión como tal registra una dinámica mucho menor al crecer 4% y así lo reporta el indicador de formación bruta de capital fijo. Cabe señalar que el nivel de inversión sigue estando por debajo de los registrados en el mismo periodo de 2022. La diferencia entre las tasas de la formación bruta de capital fijo y la formación bruta están dadas por el comportamiento de los inventarios.

¿Qué esperar en 2025?

Considerando el entorno complejo que influenció el desempeño de la industria este 2024, el cumplimiento del presupuesto se convirtió en otro desafío. En esta dirección, para el cierre del 2024 el empresariado estima un cumplimiento del presupuesto de ventas del 86,2% en promedio. Con todo lo anterior, el principal problema que señalaron las empresas es la demanda. En este contexto algunas de las estrategias que han adoptado para enfrentar el bajo dinamismo de la demanda a largo de 2024, están basadas en racionalizar costos (75,8%), crear nuevos productos (48,4%), enfoque en el servicio al cliente (38,9%), promociones o descuentos (38,2%), productos de mayor valor agregado (35,7%), focalización en nichos de mercado (33,8%), nuevos canales de distribución (25,5%), nuevos diseños y empaques (21,7%), publicidad (19,7%), facilidades de crédito a clientes (17,8%), desarrollo de productos de menor valor agregado (14,0%), otros (3,8%).

Economía Internacional:

Contexto internacional

En un panorama internacional con grandes ganadores y perdedores en la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y en dinámicas comerciales, el desempeño económico de las diferentes regiones fue heterogéneo en 2023 y se prevé una mayor dispersión en las proyecciones de 2024. Mientras que los países emergentes asiáticos presentaron un crecimiento para 2023 de 5,7% y un crecimiento proyectado para 2024 de 5,3%, otras regiones como América Latina y el Caribe, y la zona euro registraron crecimientos bajos para 2023 (2,2% y 0,4%, respectivamente) y una proyección débil para 2024 (2,1% y 0,8%, en el orden correspondiente). De igual forma, las economías avanzadas crecieron tan solo el 1,7% en 2023 y, según el último *outlook* del Fondo Monetario Internacional se espera un crecimiento del 1,8% en 2024.

El conjunto de las economías emergentes y en desarrollo de Asia presenta crecimientos superiores al 4% en 2023 y se espera una continuación de esta tendencia para 2024 y 2025. Esta dinámica económica está liderada por India y China, países que presentaron crecimientos en 2023 de 8,2% y 5,2%, respectivamente y, en el mismo orden, crecimientos proyectados para 2024 de 7% y 4,8%. Gracias a su rápida adopción de tecnologías de la cuarta revolución industrial y al fortalecimiento del comercio intrarregional se prevé aumentos en la economía de ambos países para 2025, más moderados en comparación con 2023 y 2024, pero igualmente destacables.

3. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR

PARA LA VIGENCIA 2025

4. ASPECTOS GENERALES

La secretaria de la Mujer y Equidad de Género Municipio de Melgar analiza los aspectos generales que orientan la movilidad y el desarrollo del mercado de productos y servicios que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual. De ello que identifica los siguientes aspectos:

a. Marco Económico

Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de hasta treinta y nueve millones ochocientos mil pesos m/cte ($ 39.000.000), teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2025, y los valores unitarios del estudio del sector económico detallados a continuación: Para establecer el valor unitario de los ítems se tomó como referencia los precios de cotizaciones de proveedores del sector económico

Así mismo es importante tener en cuenta que el futuro contratista debe prever dentro de sus cotos, los descuentos y/o pago de impuestos Nacionales y/o territoriales, estampillas, seguridad social y el transporte de los suministros hasta el lugar de ejecución y los demás que estime pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones.

CARGA TRIBUTARIA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

LA CELEBRACION DEL CONTRATO PODRIA ESTAR SUJETO A ESTAMPILLAS
ESTAMPILLA PRO-CULTURA: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adicciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE: será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.
• ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR: será del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista. De conformidad

IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES: *de acuerdo con su actividad económica, sus responsabilidades tributarias y demás que el proponente deberá asumir de acuerdo con la naturaleza de su empresa de acuerdo con las normas del orden nacional y territorial.*

TRANSPORTE, MANO DE OBRA, SEGURIDAD SOCIAL, POLIZAS, RIESGOS Y DEMAS: *estos costos deberán estar inmersos dentro del precio ofertado, toda vez que es un contrato de suministro y este deberá ser entregado en Melgar Tolima, sin que se genere ningún costo adicional para la entidad.*

Otros: todas las mas cargas y costos, que el contratista considere deban asumir para cumplir con el objeto contractual, sin que se genere ningún costo monetario o legal adicional para la entidad.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

De acuerdo a las cotizaciones allegadas por dos proveedores, de los valores suministrados se obtuvo el promedio de la siguiente tabla, el cual se tiene como valor de referencia por cada valor unitario y la sumatoria de todos los ítems corresponderá al valor de referencia para establecer la oferta mas baja.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	*COTIZACIÓN 1- DYLANS EVENTOS NIT: 1106892482-9*	*COTIZACIÓN 2 – HB CASA DE EVENTOS NIT: 1070618181-4*	*VALOR PROMEDIO*
1	**Sitio del evento:** Alquiler de un sitio para la realización del evento con espacio para 800 personas con las condiciones de seguridad, acceso y sanitarias. Nota: El sitio será establecido bajo la aprobación del supervisor del contrato.	1	$ 1.600.000	$ 1.650.000	$ 1.625.000
2	**Decoración:** De la tarima con globos (300) y telas de color (morado – blanco) la cual será acordada con el supervisor del contrato.	1	$ 700.000	$ 850.000	$ 775.000
3	**Conferencista:** Con experiencia en temas motivacionales y de empoderamiento femenino	1	$ 4.405.000	$ 4.500.000	$ 4.452.500
4	**Personal de Logística:** Estas personas estarán a cargo de la instalación de los elementos, decoración y demás elementos necesarios previas, durante y una vez finalizado el evento.	1	$ 110.000	$ 130.000	$ 120.000
5	**Coctel:** Suministro de bebida durante el desarrollo de la actividad. El contratista debe hacer entrega al personal de la secretaria de la mujer y equidad de género de: Cocteles a base de jugo de Naranja y hielo para ser servido en vaso de 7 de onzas.	1	$ 5.500	$ 6.000	$ 5.750
6	**Refrigerio:** El contratista debe hacer entrega al personal de la secretaria de los refrigerios antes del inicio del evento. **Opción 1:** Un pastel de pollo en hojaldre por 150 gramos, + bebida gaseosa 250 ml en empaque biodegradable	1	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500
	Opción 2: Sándwich de Jamón (no mortadela), queso y Pan empaque individual + jugo tetra pack 250 ml (frio)		$ 7.500	$ 9.000	$ 8.250
7	**Sonido y animador**: • 1 animador para el evento • 4 cabinas de 15.000 WATTS • 2 bajos dobles rsf • Juego de 4 micrófonos inalámbricos • 1 mixer de 6 canales • 4 extensiones de 30 metros • 4 multitomas • 6 cables XLR de 20 metros • 1 cable auxiliar • 10 juegos de luces par led • 1 cámara de humo **TALENTO HUMANO:** (El personal que se menciona a continuación estará a cargo de los equipos para la actividad y su desarrollo de acuerdo con lo coordinado por el supervisor). • 1 Ing. de sonido. • 1 técnico en sonido. **ANIMADOR:** deberá de hacer presencia durante todo el tiempo del evento y estará a cargo de apoyar el desarrollo del evento en tarima.	1	$ 5.000.000	$ 4.600.000	$ 4.800.000
8	**Hidratación:** Para asistentes – agua en bolsa de 300ml, temperatura 6 grados en el lugar del evento.	1	$ 7.000	$ 7.500	$ 7.250

9	**Suvenires:** Abanicos redondo con el logo de Melgar + Mujer, alcaldía de melgar de acuerdo con el diseño utilizado por la administración municipal y con una frase corta alusiva al empoderamiento femenino. **NOTA:** El diseño será suministrado por el supervisor del contrato.	1	$ 4.000	$ 4.500	$ 4.250
10	**Prendedores:** Elaborado en Foamy escarchado de color morado de 3,5 alto x 4.0 de ancho del logo "Melgar + Mujer" con recubrimiento sintético y gancho metálico al respaldo.	1	$ 2.500	$ 3.000	$ 2.750
11	**Acompañamiento Musical:** Grupo o persona, música tipo bailable que deberán estar disponibles durante el evento por mínimo dos horas. (1 artista o grupo musical)	1	$ 1.500.000	$ 1.800.000	$ 1.650.000
12	**Obsequios:** Los obsequios deben ser entregados en las siguientes condiciones: • 5 combos: plancha + cepillo secador • 3 cepillos eléctricos multifunción • 10 bonos de dinero por valor de Cien mil pesos (100.000). **Nota:** Los obsequios y bonos serán entregados al supervisor del contrato antes de iniciar el evento.	1	$ 155.000	$ 160.000	$ 157.500
13	**Pendón publicitario:** Pendón banner full color de 6 mt de largo por 1 mt de alto con información suministrada por el supervisor del contrato con estructura en aluminio.	1	$ 450.000	$ 500.000	$ 475.000
14	**Sillas Plásticas:** Suministro de sillas plásticas, color blanco resistente al sol y para uso exterior; Estas deben estar en buen estado y desinfectadas siendo aptas para el uso de estas.	1	$ 1.500	$ 1.500	$ 1.500
15	**Perifoneo Móvil:** Servicio de perifoneo para la zona rural y urbana por hora, compuesto de vehículo, sonido y conductor del vehículo para ejecutar a buen término el servicio	Hora	$ 60.000	$ 70.000	$ 65.000
			$ 14.013.500	$ 14.297.000	$ 14.155.250

b. Marco Técnico

Norma Técnica Colombiana 6253:2017 "prestación de servicios logísticos en actividades de aglomeración de público. Requisitos" Esta norma establece los requisitos mínimos que deben cumplir los prestadores de servicios logísticos para actividades de control y manejo de aglomeraciones de público de todo tipo; proporciona requisitos de logística para mantener orden en el área de influencia de las actividades de aglomeración, y presenta las funciones de manejo integral de público, evacuación, control vehicular y contraincendios, para asegurar condiciones de orden, movilidad y comodidad requeridas. La aplicación de la norma establece la gestión de riesgo en las aglomeraciones de público, desde el inicio de la actividad y planeación, hasta la ejecución, monitoreo, control y cierre, dado que articula conceptos de la gestión de riesgo, tales como conocimiento, reducción y manejo en la operación de estos prestadores logísticos.

ITEM	
1	Para todos los proponentes aportar y diligenciar el **FORMATO No. 02 ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS.**
2	**EXPERIENCIA MINIMA.** El proponente deberá demostrar mediante máximo (1) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos (3) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones: a) Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es (27.40) SMMLV b) Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS LA REALIZACION

DE ACTIVIDADES A POBLACION VUNERABLE (MUJER, COMUNIDAD LGTBIQ+, ENTRO OTROS)" y debe contener como mínimo las siguientes actividades.

1.	preparación y entrega de refrigerios
2.	Organización de convenciones y eventos comerciales

c) Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.

- En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.
- En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación.

Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato.

En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente:

- El objeto.
- El valor.
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.

Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos

En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.

3	**Carta de compromiso, firmada por el representante legal.** Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición de los residuos generados de la actividad (ordinarios, aprovechables, RAEES y peligrosos),
4	El personal logístico para el desarrollo de la actividad deberán ser hombres y mujeres con el fin de prevenir la discriminación por género, raza, orientación sexual, edad o discapacidad.

c. Marco Regulatorio o legal

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

4. ANALISIS DE OFERTA

1.1 Vendedor

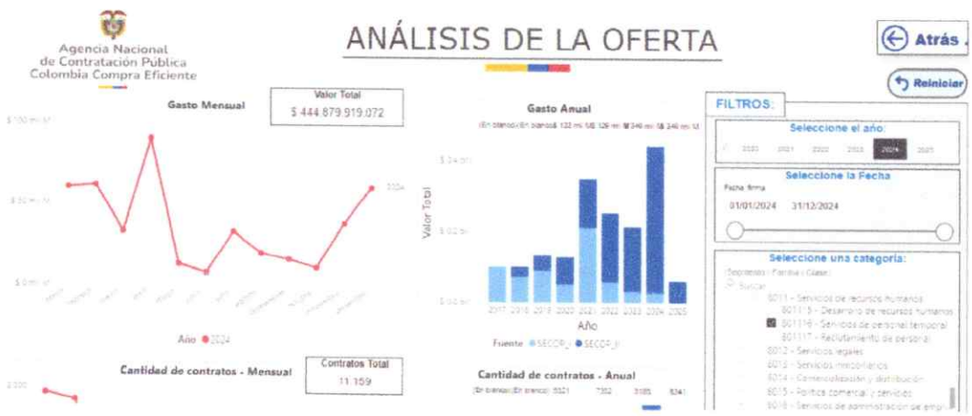
En el SIREM2 (http://sirem.supersociedades.gov.co), no se encuentran reportadas en el Municipio de Melgar Tolima, empresas que permitan el cumplimiento del objeto contractual proyectado, sin embargo, se evidencia que existen en el Municipio personas naturales o jurídicas que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado a nivel Local, empresas:

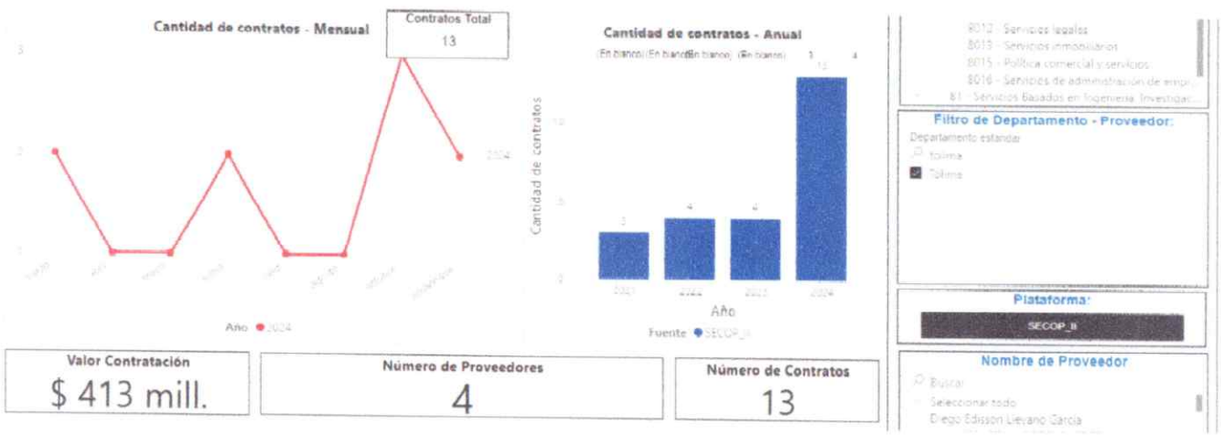
1. Smart Eventos

2. Big Elephant.
3. P&G
4. Palma Soluciones Estratégicas

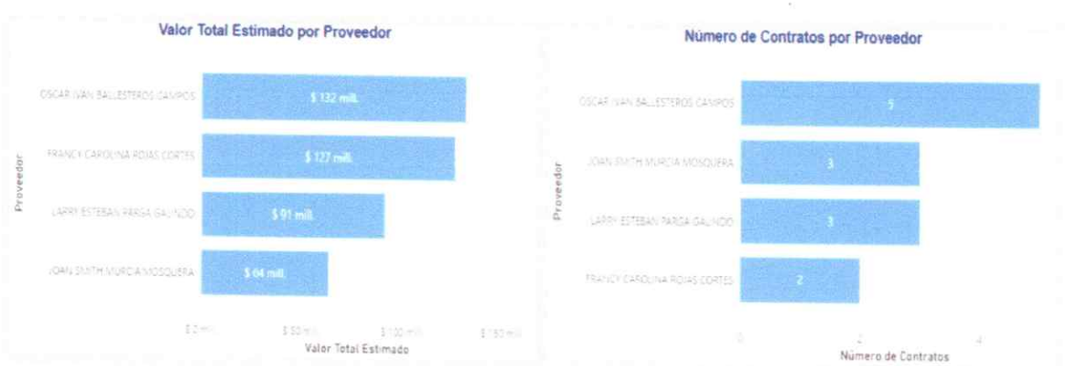
La distribución de estos bienes se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. El precio de los bienes suministrados incluye, además del costo, el valor del transporte en las instalaciones o lugar indicado por el contratante y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

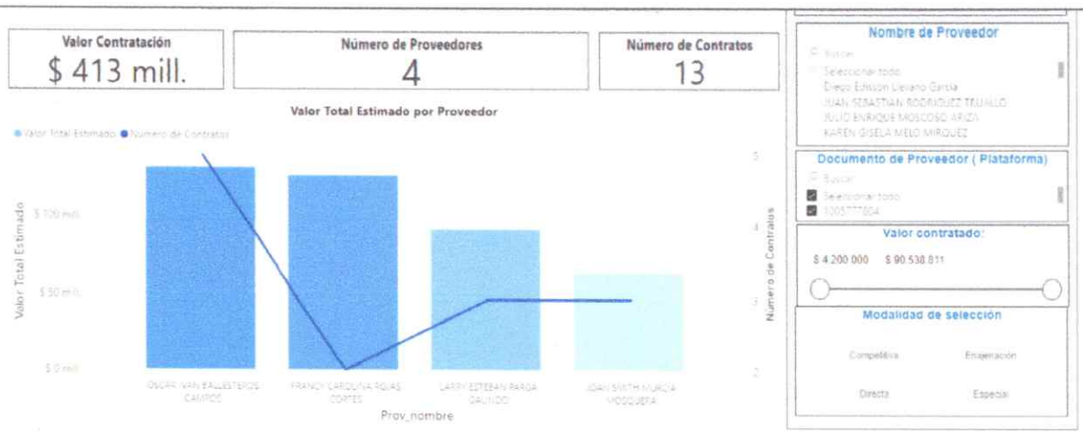


En la gráfica anterior, se tienen en cuenta parámetros como lo que va en la vigencia desde el año 2024, y el Código 801116 "Servicios de Personal Temporal", evidenciando que el valor de contratos es de $ 444.879.919.072 en total con 11.159 contratos.

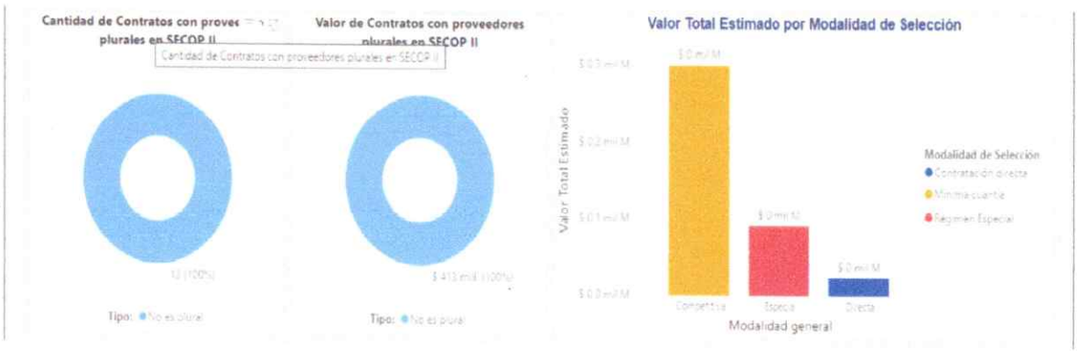


En la gráfica se puede evidenciar los contratos suscritos por 4 proveedores en la vigencia del 2024.



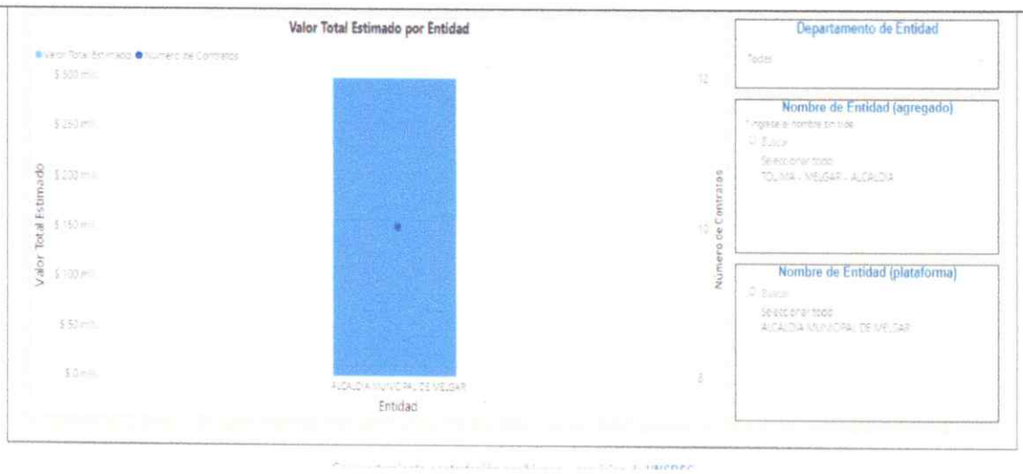


En las gráficas anteriores se puede evidenciar que la cantidad de contratos suscritos y los valores que cada proveedor realizo.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificados de Bienes y Servicios - Familia
	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGARVIGENCIA 2024
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCION PARA EL DISFRUTE Y BIENESTAR DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL DIA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTUARLES Y DE SANO ESPARCIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA
	OBJETO CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN Y SOLIDARIDAD A LAS VICTIMAS DE DESAPARICION FORZADA RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MELGARVIGENCIA 2024
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA ELDESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2024
	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SALUD MENTAL Y BELLEZA DIRIGIDA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024
Total	



Se observa que la modalidad de contratación utilizada en los procesos fue: Mínima Cuantía.

Las anteriores gráficas muestran el valor y el número de contratos suscritos en la vigencia, con el Código 801116 Servicios de personal Temporal, Los objetos contractuales son similares al proceso que se pretende realizar, y el análisis de las información de las gráficas corresponden a los procesos adelantados en el municipio de melgar durante la presente vigencia.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

1.2 Análisis sobre la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de sector?

Sí X / No___

¿cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuantos eran MiPymes?

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACION
1	Larry Esteban Parga	1.106.891 308	MUNICIPAL	MICROEMPRESA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
1	Oscar Iván Ballesteros	1.005.777.804	MUNICIPAL	MICROEMPRESA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
1	Francy Carolina Rojas	1.006.892.482	MUNICIPAL	MICROEMPRESA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
1	Joan Smith Murcia	1.106.306.507.	MUNICIPAL	MICROEMPRESA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES

Realizada las consultas en las plataformas electrónicas de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, se obtuvo lo siguiente:

A la fecha en el municipio de Melgar durante el año 2024 hizo una contratación por valor de 413.000.000 millones de pesos, distribuidos en 13 contratos realizados con 4 proveedores diferentes del municipio según el código 801116 requerido para la prestación de los servicios del objeto a contratar.

- **Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD):** / La entidad no está obligada a efectuar la adquisición mediante Acuerdo Marco, puede seguir haciéndolo mediante procedimiento de Mínima Cuantía. En efecto, conforme los más recientes pronunciamientos jurisprudenciales y con ocasión de la expedición del Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, el procedimiento de Mínima Cuantía es autónomo e independiente a las compras mediante Acuerdo Marco y, además, la prevalencia que se consagraba de manera "obligatoria" en favor del uso de los A.M.P. en los eventos en

que "concurrieren" ambos tipos de mecanismos de selección, no cuenta a la fecha con sustento normativo dada la derogatoria tácita del Art. 42 de la Ley 1955 de 2019 y de ahí, que no puede predicarse tal exigibilidad (fuente: Colombia compra eficiente)

4.2 Dinámica de producción, distribución y entrega

Los eventos son escenarios para interactuar con los usuarios y otros públicos, en condiciones de oportunidad y efectividad que facilitan a la entidad actividades de gestión, que permiten encuentros cara a cara con los públicos objetivos a los que hemos invitado para presenciar y escuchar un mensaje especial Página 5 de 13 Los eventos se convierten en una oportunidad para tomar contacto directo y para afianzar lazos, transmitir y posicionar el discurso de la Entidad. El resultado de todo evento o certamen siempre repercutirá a favor o en contra de la imagen institucional, por eso requieren de unas etapas especiales y una planeación anticipada y un manejo protocolario dependiendo el tipo de evento.

Los eventos se deben planear y estructurar con antelación, para estar atentos a cualquier falencia y no llegar hasta última instancia del evento con errores organizacionales que desacrediten las habilidades del equipo de trabajo. Se han de tener muy claros los imprevistos o pormenores que en cada evento puedan surgir, realizando la labor de manera minuciosa para obtener un resultado satisfactorio. El protocolo y las relaciones corporativas son fundamentales no sólo en empresas públicas sino también privadas, que manejen relaciones abiertas con la comunidad, con los municipios, con público interno y externo.

1. Etapa 1. Planeación del evento: En esta primera etapa es importante definir ¿Qué tipo de evento queremos hacer?, ¿cómo se realizará el evento?, ¿Qué dependencia lo hace y con qué recursos? Con estos datos claros, comienza un proceso de toma de decisiones y planificación del evento.
2. El Pre Evento: el evento comienza desde que se arranca con la planificación, que es esencial para cualquier tipo de evento. Finaliza cuando nos trasladamos al sitio elegido para el evento y comenzamos a prepararlo. Diseñar y planear el evento es una etapa crucial para la toma de decisiones, se fijan límites y metas claras. Las actividades fundamentales durante esta etapa están ligadas al establecimiento de objetivos y posterior realización de cada uno de ellos, teniendo en cuenta que para llevar adelante algunas de las actividades van a ser necesaria la finalización de otras.

3. Etapa: Desarrollo (Evento) Para tener en cuenta

 □ Todo deberá estar listo mínimo una hora antes.
 □ Estar en el montaje del evento con suficiente antelación para resolver los imprevistos en caso de presentarse.
 □ Verificar los elementos logísticos solicitados en la planeación del evento.
 □ coordinar con el presentador o maestro de ceremonias el paso a paso del evento.
 □ Verificar que el libreto tenga orden de precedencias para los saludos, ubicación en la mesa principal e intervenciones.
 □ Verificar con el operador de eventos que los himnos sean los adecuados y tenga un buen sonido (ni muy alto para la primera fila, ni muy bajo para las últimas sillas).
 □ Reservar las primeras filas con marcación especial para los invitados protocolarios
 □ Cuando el Director no pueda asistir a los eventos a los que ha sido invitado, debe delega en sus subdirectores según el tema, y es necesario que los comunicadores asignados a esa dependencia los acompañen y ubicar al delegado en la mesa principal o fila de honor.
 □ Si hay mesa principal se deben ubicar unos portanombres de quienes presiden la ceremonia.
 □ Contar con el apoyo del equipo de prensa de la entidad que se encargue de realizar el registro comunicacional del evento y elaborar un boletín de prensa del evento
 □ Contar con el equipo de redes sociales para realizar registro inmediato de la actividad
 □ Contra con el equipo audiovisual de la entidad
 □ Recibir apoyo del equipo de logística de la entidad para efectos de organización, montaje y desarrollo del evento □ Estar atento a los llamados del Director durante el evento en caso de necesitar algo
 □ Elaborar el listado de protocolo al Director del Área con los nombres actualizados de las personalidades que participan en el evento para que él los salude en su intervención.

4. Etapa: Evaluación (Post – Evento) Para tener en cuenta
5. □ Desmontar el evento y asegurarse que todo quede en perfecto estado
6. □ Revisión de inventario. Devolver los recursos prestados como elementos logísticos (pendones y demás material publicitario).
7. □ Guardar registro fotográfico del evento
8. □ Enviar cartas de agradecimiento en caso de ser necesario a los panelistas, invitados especiales, patrocinadores, y demás personajes que apoyaron el evento. Verificar que se envié un boletín



https://www.danielasanchezsilva.com/post/claves-y-estrategias-para-la-gestion-de-eventos

El proveedor debe contar con un inventario de los insumos necesarios de alta calidad para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal requiere contar con inventarios mayores para prevenir el riesgo de desabastecimiento que podría ser crítico en bienes que requieren suministro constante, se requiere a un proveedor que tenga la capacidad de prestar el servicio, de manera eficiente a todas las dependencias de la entidad bajo los criterios establecidos para la realización del evento.

Teniendo en cuenta el evento a realizar y la cantidad de personas que se espera asistan al mismo, es complejo eliminar el uso del plástico en un 100% por las siguientes razones

En eventos grandes, especialmente cuando hay un gran número de invitados, se suelen evitar las vajillas tradicionales (como platos, cubiertos y vasos de cerámica o vidrio) por varias razones:

1. **Costos**: La vajilla tradicional es costosa y, dado que se usan grandes cantidades en eventos grandes, los costos pueden dispararse. Usar platos desechables o vajilla de plástico puede ser una opción mucho más económica.
2. **Logística y manejo**: La vajilla convencional requiere un manejo cuidadoso, ya que puede romperse fácilmente. En eventos grandes, es más difícil coordinar la limpieza y el almacenamiento de esta vajilla, lo que puede complicar la logística del evento.
3. **Tiempo y esfuerzo en la limpieza**: Si se usa vajilla tradicional, después del evento se necesita tiempo y personal para lavar los platos, cubiertos y vasos. Usar vajillas desechables o reutilizables elimina la carga de tener que limpiar y almacenar todo.
4. **Practicidad**: En eventos grandes, especialmente en lugares al aire libre o en espacios con poco acceso a instalaciones de cocina, la vajilla tradicional puede no ser práctica. Las vajillas desechables, por ejemplo, son mucho más fáciles de manejar y no requieren la misma infraestructura para su uso y disposición.
5. **Higiene**: Si no se manejan adecuadamente, la vajilla tradicional puede ser un foco de contaminación en un evento grande, sobre todo si no se tiene suficiente personal para garantizar que todos los platos estén perfectamente limpios. Las vajillas desechables, en cambio, son de un solo uso, lo que minimiza el riesgo de contaminación.

Por todas estas razones, teniendo en cuenta la magnitud del evento se requiere del uso de desechables o de plásticos reutilizables.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la Entidad Estatal Municipio de Melgar

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2021	MC 011-2021	DIA DE LA MUJER	16.800.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 011-2021	INAUGURACION CASA DE LA CULTURA	15.790.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 026-2021	APOYO LOGISTICO CELEBRACION DIA VICTIMAS	5.948.333 3	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 027-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DIA DEL NIÑO	5.948.333 3	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 034-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE	11.992.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 053-2021	LOGISTICA ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR	25.400.000	MINIMA CUANTIA	FUNDACION TEATRO COLOMBIA	NINGUNA
2021	MC 059-2021	LOGISTICA PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD	20.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 061-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DULCE	21.530.000	MINIMA CUANTIA	MARIA DE LOS ANGELES ORJUELA R.	NINGUNA
2022	MC 015-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE MUJER	21.050.000	MINIMA CUANTIA	JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	NINGUNA
2022	MC 036-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS Y CULTURALES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAGISTERIO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR AÑO 2022	25.840.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2022	MC 049-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA	28.000.000	MINIMA CUANTIA	EVENTOS VIP MELGAR	NINGUNA

			REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES EVENTOS FOLCLÓRICOS, TURISTICOS, COREOMUSICALES Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN LA VIGENCIA 2022 EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ".				
	2022	MC 079-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DENOMINADO "ENDULZANDO EN FAMILIA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ PARA LA VIGENCIA 2022	14.456.500	MINIMA CUANTIA	SKIP SOLUCIONES Y ENTRETENIMIENTO SAS	NINGUNA
	2022	MC 099-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ, DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2022	22.000.000	MINIMA CUANTIA	MIMESIS	NINGUNA

	2022	MC 101-2022	PRETACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA CELEBRACION DEL DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS POBÑACION LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE MELGAR VIGENCIA 2022	8.160.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
	2022	ESAL 007-2022	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS EN CONMEMORACION DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	690.800.000	INTERES PUBLICO ESAL	MIMESIS	NINGUNA
	2023	MC 021-2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS y HOSPEDAJE REQUERIDOS DENTRO DEL MARCO DEL DÍA DE LA TIERRA 2023, INMERSO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR	26.500.824	MINIMA CUANTIA	PEOPLE SECURITY SAS	NINGUNA
	2023	MC 040-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RELIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS	8.500.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA

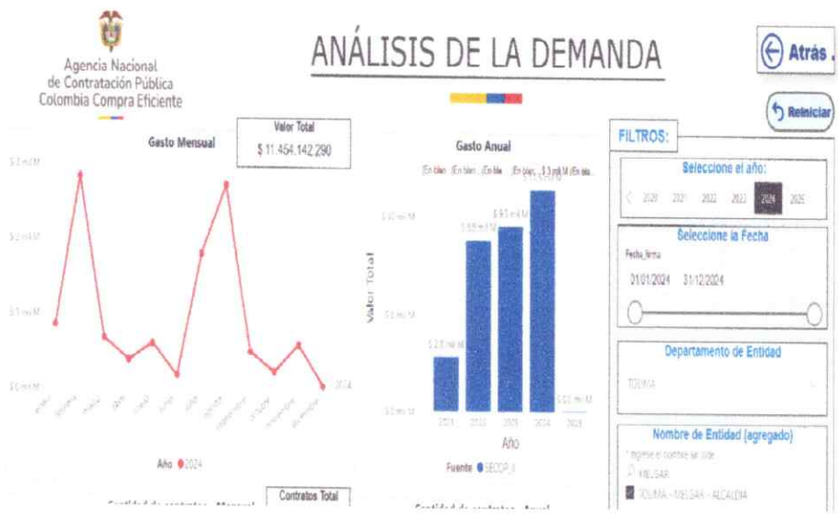
		VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIA 2023 EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO EN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A L POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MELGAR.				
2024	MC 005 - 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR	36.000.000	MINIMA CUANTIA	FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES	NINGUNA
2024	MC 021 - 2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL DISFRUTE DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	36.300.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	MC 027 - 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024.	36.000.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS	NINGUNA
2024	MC 041-	PRESTACIÓN DE	20.000.00	MINIMA	LARRY	NINGUNA

	2024	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SALUD MENTAL Y BELLEZA DIRIGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	0	CUANTIA	ESTEBAN PARGA GALINDO	
2024	MC 042 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	35.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2024	MC 046 2024	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024	35.920.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	MC 048 2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2024	36.400.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS CAMPOS	NINGUNA
2024	MC 054 2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN Y SOLIDARIDAD A LAS VICTIMAS DE DESAPARICIÓN	10.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA

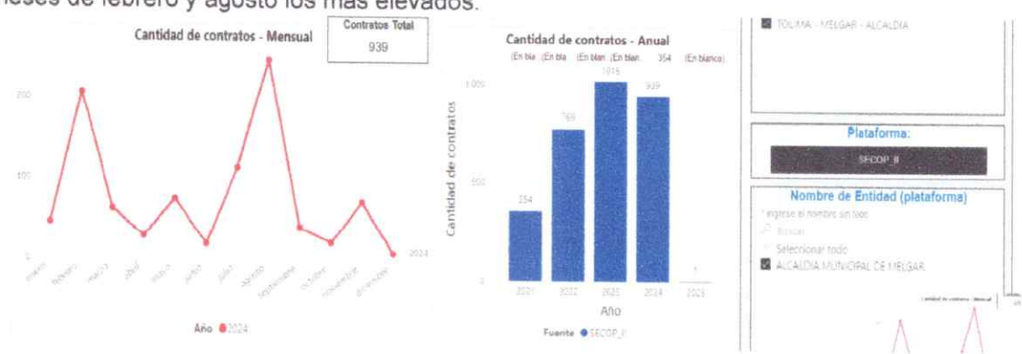
		FORZADA RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- VIGENCIA 2024				
2024	059-2024	CONTRATAR EL APOYO LOGISTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR	33.000.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	061-2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTUARLES Y DE SANO ESPARCIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	35.000.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS CAMPOS	NINGUNA
2024	087-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	35.000.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	090-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA	18.650.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA

		DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-VIGENCIA 2024				
2024	095-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD FESTIVAL GASTRONOMICO ANCENSTRAL TIPICOS DEL PACIFICO PARA LOS AFRORESIDENTES DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2024	23.000.000	MINIMA CUANTIA	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NINGUNA

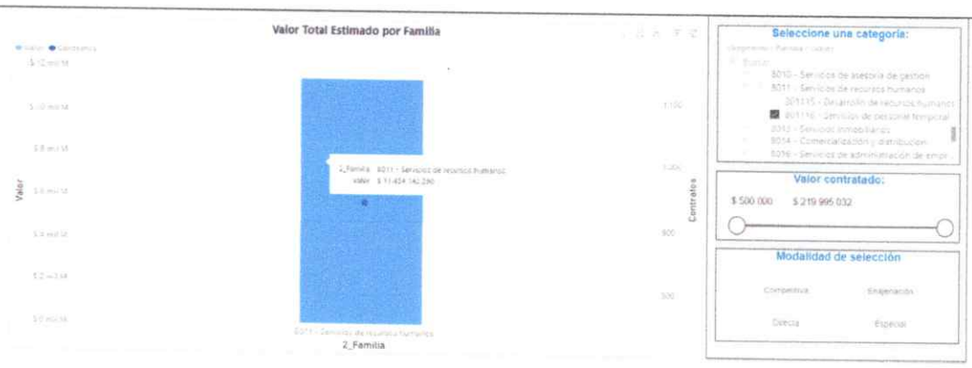
Fuente: MAE (Modelo de abastecimiento estratégico y se realizó un análisis del año 2024



En la gráfica 1. Podemos evidenciar que el valor del gasto mensual para el año 2024 fue $11.454.142.290. siendo los meses de febrero y agosto los más elevados.



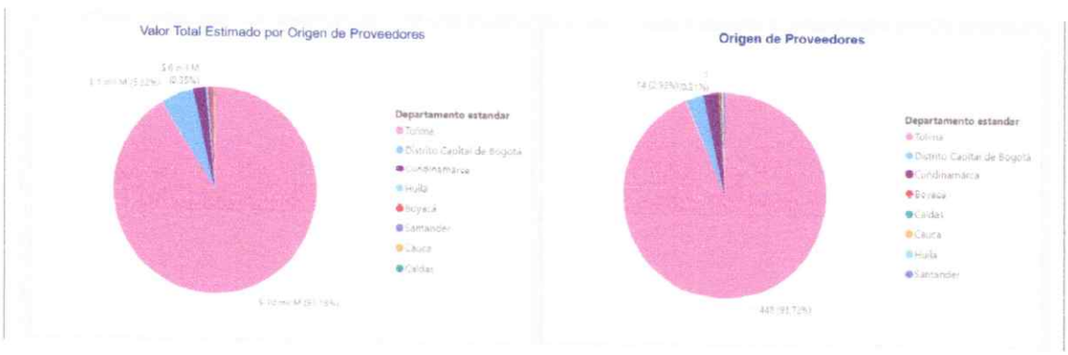
En la grafica 2. Se puede evidenciar que se suscribieron para el año 2024 un total de 939 contratos a nivel municipal, siendo el mes de agosto con más demanda de contratos.



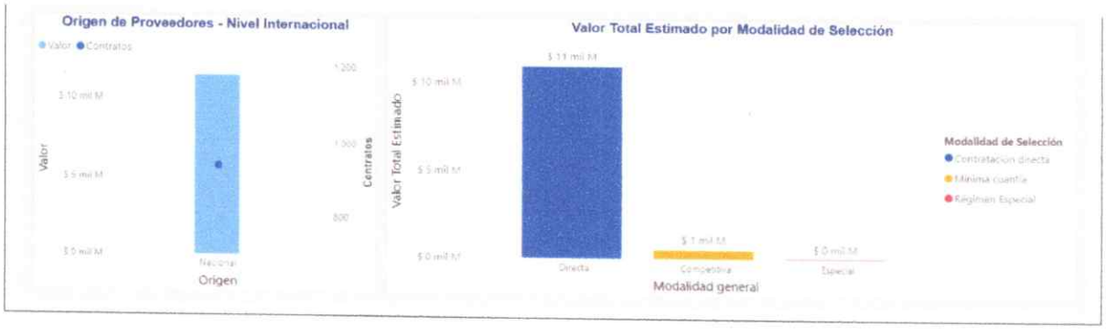
Así mismo, en la gráfica anterior se tiene el valor estimado por familia de clasificador de bienes y servicios 80111600 "SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRA Y LOGISTICA"



En esta grafica se observa los diferentes proveedores a los cuales se les ha adjudicado los diferentes procesos contractuales relacionados con el servicio 80111600 "SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRA Y LOGISTICA"



En esta grafica podemos evidenciar que la mayor parte del origen de los proveedores son del Departamento del Tolima.



En esta grafica se evidencia las diferentes modalidades de selección donde la mayor modalidad es la Contratación Directa.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

6. ANALISIS FINANCIERO

6.1. Verificación de requisitos financieros

Teniendo en cuenta la cuantía y la modalidad de contratación, la cual es mínima cuantía, el proceso contractual no requiere que los proponentes cumplan con indicadores financieros

7. Criterios ambientales y sociales:

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS:

El proponente deberá aportar certificación expedida por una empresa competente, que cuenta con la idoneidad para recolección, transporte y manejo o disposición final de residuos peligrosos y especiales, generados por la entidad en la ejecución del contrato que se suscriba, esto con el fin de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Decreto 4741 de 2005 compilado en el decreto 1076 de 2015 y su compromiso con el medio ambiente.

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición de los residuos generados de la actividad (ordinarios, aprovechables, RAEES y peligrosos),	Adjuntar a la propuesta Carta de compromiso, firmada por el representante legal.
El personal logístico para el desarrollo de la actividad deberán ser hombres y mujeres con el fin de prevenir la discriminación por género, raza, orientación sexual, edad o discapacidad.	Adjuntar en el informe el Registro Fotográfico del personal.

El personal logístico para el desarrollo de la actividad deberá ser hombres y mujeres con el fin de prevenir la discriminación por género, raza, orientación sexual, edad o discapacidad.

ANÁLISIS DE RIESGOS:

Se remite a la matriz de riesgos adjunta al estudio previo.

El área técnica a cargo deberá anexar a este documento la matriz de riesgo

Fecha de Elaboración: 19/02/2025
Correo electrónico del responsable del proceso: secmujerygenero@melgar-tolima.gov.co

FIRMA DEL RESPONSABLE	**FIRMA:** Mayra Alejandra Solano Cardozo secretaria de la Mujer y Equidad de Genero
FIRMA DE Quien proyectó (responsable de Aspectos Técnicos del Estudio)	**FIRMA:** Catalina Lozano Moreno Profesional Universitario